

HACIENDA  
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL

DÍA / MES / AÑO

2024



GOBIERNO MUNICIPAL  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2021-2024

19 8 2024  
CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

TANIA ALECIRAM MORALES BECERRA

HIDALGO N-37-C EN LA LOCALIDAD DE ATEQUIZA

LICENCIA:

CONCEPTO: ACCESORIOS Y REGALOS

CLAVE:

IMPORTE:

GOBIERNO MUNICIPAL  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2021-2024

REFRENDO

HORARIO

7:00 HRS A 22:30 HRS

ACCESORIOS Y REGALOS

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

19 AGO. 2024  
**PAGADO**  
HACIENDA PUBLICA

SUB-TOTAL

70.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

( SETENTA PESOS 00/100 M.N. )

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL O  
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTE LICENCIO DEBE SER CONFORME Y FIRMADO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO SE TRATE DE LO SIGUIENTE:

ESTA LICENCIA DEBE SER ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DE LO CONTRARIO, ESTARÁ LA OFICINA CORRESPONDIENTE. ESTA LICENCIA NO TRANSFERIBLE, DEBANDO SER CONSULTA A LA OFICINA POR LA FORTALEZA EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES. DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA FORMA DE QUE SE OCUERRA PARA SU CANCELACIÓN, O PAGO DE INGRESOS DE INFRACCIÓN. LA PRESENTE LICENCIA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE EN EL ESTABLECIMIENTO LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBEN COMPLEMENTARSE EN BUEN ESTADO. SIN ALTERACIONES O MODIFICACIONES EN FORMA AL DENEGAR, O LO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ CONFORME A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. NO SE DEBE DE COBRAR A SU TITULAR LOS DERECHOS POR EL PRESENTE LICENCIO. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAVES DE AUTENTICACIÓN DE LOS DERECHOS DE CANTIDAD ALBANA, O LA FORMA O EL PRESENTE LICENCIO DE INGRESOS DE VENTA PARA DICHAS MERCEDOS.

ORIGINAL

FOLIO

1118